

REPÚBLICA DE CHILE
DIARIO DE SESIONES DEL SENADO
PUBLICACIÓN OFICIAL
LEGISLATURA 321ª, EXTRAORDINARIA
Sesión 40ª, en martes 2 de abril de 1991
Especial
(De 15:15 a 15:29)
PRESIDENCIA DEL SEÑOR GABRIEL
VALDÉS SUBERCASEAUX, PRESIDENTE
SECRETARIO, EL SEÑOR RAFAEL EYZAGUIRRE ECHEVERRÍA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- Alessandri Besa, Arturo
- Calderón Aránguiz, Rolando
- Cooper Valencia, Alberto
- Díaz Sánchez, Nicolás
- Diez Urzúa, Sergio
- Feliú Segovia, Olga
- Fernández Fernández, Sergio
- Frei Bolívar, Arturo
- Frei Ruiz-Tagle, Carmen
- Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
- Gazmuri Mujica, Jaime
- Huerta Celis, Vicente Enrique
- Jarpa Reyes, Sergio Onofre
- Lagos Cosgrove, Julio
- Larre Asenjo, Enrique
- Lavandero Illanes, Jorge
- Letelier Bobadilla, Carlos
- Martin Díaz, Ricardo
- Mc-Intyre Mendoza, Ronald
- Núñez Muñoz, Ricardo
- Ortiz De Filippi, Hugo
- Pacheco Gómez, Máximo
- Páez Verdugo, Sergio
- Palza Corvacho, Humberto
- Pérez Walker, Ignacio
- Piñera Echenique, Sebastián
- Prat Alemparte, Francisco
- Ríos Santander, Mario

-Romero Pizarro, Sergio
-Ruiz De Giorgio, José
-Siebert Held, Bruno
-Sule Candía, Anselmo
-Thayer Arteaga, William
-Urenda Zegers, Beltrán
-Valdés Subercaseaux, Gabriel
-Zaldívar Larraín Andrés

Actuó de Secretario el señor Rafael Eyzaguirre Echeverría, y de Prosecretario, el señor José Luis Lagos López.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

--Se abrió la sesión a las 15:15, en presencia de 36 señores Senadores.

El señor VALDÉS (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión

.

III. ORDEN DEL DÍA

ASESINATO DE SENADOR DON JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ

El señor VALDÉS (Presidente).- Esta sesión especial ha sido convocada para dar cuenta de la muerte, por asesinato, del Senador señor Jaime Guzmán Errázuriz.

Así, también, se cumple lo dispuesto en el artículo 10, inciso primero, del Reglamento de la Corporación.

ACUERDOS DE COMITÉS

El señor VALDÉS (Presidente).- En primer lugar, los Comités del Senado, reunidos esta mañana, a las 12, elaboraron el siguiente proyecto de acuerdo, que someteré al conocimiento y aprobación de la Sala:

"Frente al asesinato del Honorable Senador don Jaime Guzmán Errázuriz, el Senado, en sesión especial y por la unanimidad de sus miembros, declara al país:

"1.- La República ha sido herida por el atentado al Senador don Jaime Guzmán Errázuriz, el Senado ha perdido uno de sus miembros más preclaros y los Senadores sienten un profundo dolor personal por la aleve muerte del compañero de labores que se ganó el respeto de todos por su brillante inteligencia, sólida cultura y relevantes condiciones morales.

"2.- Condenamos este atentado con toda nuestra fuerza y esperamos que sus autores sean individualizados y sancionados por la justicia.

"3.- El Senado señala al país la extrema gravedad de lo sucedido, que constituye no solamente un atentado que costó la vida de un Senador sino además un acto terrorista que atenta contra la democracia y la paz social.

"4.- Creemos que frente a lo sucedido se deben tomar medidas excepcionales y urgentes de la mayor extensión y profundidad que cubran no sólo la investigación y sanción de los responsables sino que abarquen también a quienes propician la violencia.

"5.- El Senado hace presente su disposición para otorgar al Presidente de la República las facultades y recursos que sean necesarios para prevenir la perpetración de estos delitos y hacer efectiva la convivencia nacional en paz y libertad como lo anhela la ciudadanía.

"6.- El Senado declara que ninguna acción violentista lo apartará del cabal cumplimiento de las obligaciones que le señalan la Constitución y la ley y del camino que ha elegido de buscar acuerdos para cumplir su labor legislativa y procurar el bien común tomando en consideración las diversas posiciones ideológicas y criterios de sus componentes.

"7.- Formulamos un llamado a todos los chilenos para que repudiamos en forma pública este tipo de acciones y logremos erradicar en forma definitiva la violencia, la delincuencia y el terrorismo de nuestra vida social y política.".

-Se aprueba por unanimidad.

El señor VALDÉS (Presidente).- De conformidad con lo resuelto por los Comités, el Senado asistirá esta tarde a una misa que, en memoria del Senador señor Guzmán, se oficiará a las 18 en la Iglesia de la Gritud Nacional, y el jueves, a su funeral.

Asimismo, los Comités quedan convocados para reunirse hoy, a las 19:30 en punto, en la Presidencia de la República, a fin de sostener una entrevista con el Primer Mandatario.

En el día de mañana, a las 4 de la tarde, la Corporación celebrará una sesión especial -a ella asistirá el señor Ministro del Interior, quien aceptó gustoso la invitación- para conocer y analizar las medidas que el Gobierno ha adoptado, está adoptando y piensa adoptar en la lucha contra la violencia, el terrorismo y la delincuencia. Por su naturaleza, dicha sesión será secreta. Y si debido a las urgencias alguna Comisión tuviera que sesionar en la mañana, queda, por cierto, facultada para hacerlo.

Oportunamente se indicarán el día y la hora en que la Sala celebrará una sesión especial para rendir el homenaje que merece nuestro querido e inolvidable colega Senador don Jaime Guzmán Errázuriz.

En señal de duelo, se levanta la sesión.

-Se levantó a las 15:29.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción.